



Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Keren Magaly Sánchez Antonio

Nombre del tema: Preparación de soluciones intravenosas

Parcial: I

Nombre de la Materia: Farmacología

Nombre del profesor: Marcos Jhodany Arguello Chávez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 3ro

PREPARACIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS

FLUIDOTERAPIA INTRAVENOSA

Constituye una de las medidas terapéuticas más importantes y más frecuentemente utilizada en los ámbitos hospitalario y extrahospitalario

Su objetivo primordial consiste en la corrección del equilibrio hidroelectrolítico alterado, hecho habitual en pacientes en situación crítica

Soluciones cristaloides: soluciones que contienen agua, electrolitos y/o azúcares en diferentes proporciones.
Pueden ser: hipotónicas, isotónicas e hipertónicas

Soluciones coloides: soluciones que poseen moléculas de elevado peso molecular, que ejercen una presión oncótica sobre el agua intravascular y evitan su rápida eliminación

NORMAS GENERALES PARA LA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA DE FLUIDOTERAPIA

No existe un protocolo general de fluidoterapia intravenosa para cada cuadro clínico

Las pautas de fluidos se deben ajustar de forma individual para cada paciente:

- Pautar líquidos en función de los déficits calculados.
- Seleccionar adecuadamente el fluido
- Ajustar los fluidos
- Realizar control diario de líquidos
- Evitar soluciones hipotónicas en situaciones de hipovolemia
- Evitar soluciones glucosadas en enfermos neurológicos
- Controlar con frecuencia la velocidad y regularidad de las perfusiones
- Mantener la máxima asepsia
- Monitorizar hemodinámicamente pacientes enfermedades crónicas

INDICACIONES DE LA FLUIDOTERAPIA INTRAVENOSA

Todas aquellas situaciones en las que existe una grave alteración de la volemia, del equilibrio hidroelectrolítico, o de ambos

Que requieran medidas de actuación encaminadas a restaurar la volemia y el equilibrio alterado

Se utiliza como vehículo para la dilución de otros fármacos

Shock hipovolémico

Trastornos digestivos graves

Trastornos renales

Trastornos metabólicos

DATOS DE LABORATORIO

Se deben realizar estudios analíticos, según el estado clínico del paciente

a) concentración plasmática de glucosa, urea, creatinina, sodio, potasio y cloro

b) gasometría arterial

c) relación nitrógeno ureico/creatinina

d) osmolaridad plasmática

FUENTE BIBLIOGRÁFICA

UDS, 2023, Antología de Farmacología. PDF.

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LLEN/9d8ff6e953ce2d305f044e864af0927c-LC-LLEN305%20FARMACOLOGIA.pdf>